Acta 30 Treinta

Sexta Sesión Extraordinaria

En la ciudad de Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato; siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 16 dieciséis de septiembre de 2019 dos mil diecinueve; reunidos en el salón de Cabildos de la Presidencia Municipal, recinto oficial del Honorable Ayuntamiento de esta ciudad; con fundamento en lo dispuesto por los artículos 61, 62 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato; previa convocatoria que les fue notificada a los integrantes del Ayuntamiento, se procede a celebrar la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**. ----------

1. El Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Rafael Gasca López**, procede a pasar lista de asistencia, estando presentes los ciudadanos: **Serafín Prieto Álvarez, Digna Belmán Vera, J. Guadalupe Balderas Pérez, Santa Pantoja Lugo, Martín González Cano, Ma. Carmen Acosta Cano, Fidel Armando Ruíz Ramírez y Lucía Storms Montenegro,** Presidente, Síndico y Regidores, respectivamente, integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021. ----------

2. Una vez comprobado el quórum legal para sesionar, el Ciudadano Presidente Municipal declara válida y formalmente instalada la **SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO 2018 – 2021**. ----------

3. Con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, el Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, da lectura al orden del día propuesto para el desarrollo de la presente sesión ordinaria. ----------

Orden del Día:

1. Apertura de la sesión extraordinaria.
2. Pase de lista para verificación y declaratoria del quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

4. Aprobación del contenido del Primer Informe de Gobierno relativo al estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018 – 2021.
5. Aprobación de la fecha y hora de presentación del Primer Informe de Gobierno relativo al estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018 – 2021.
6. Clausura de la sesión extraordinaria.

Después de que el orden el día es sometido a consideración de los miembros del Ayuntamiento, se procede a emitir la votación. ----------

ACUERDO. Por **08 ocho votos a favor se aprueba** el orden del día para la Sexta Sesión Extraordinaria. ----------

4. Como cuarto punto del orden del día, se somete a aprobación del contenido del Primer Informe de Gobierno que habrá de rendir el **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, respecto al estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018 – 2021. -------

Haciendo uso de la voz, el Presidente Municipal informa que se han solventado las observaciones que los integrantes del Cabildo tuvieron a bien realizar en la reunión de trabajo que se efectúo con el objeto de revisar el documento que contiene el Primer Informe de Gobierno y que tuvo lugar el 14 de septiembre del año en curso. ----------

Después de que el punto ha sido ampliamente analizado, es sometido a votación y este Cuerpo Colegiado emite el siguiente: ----------

ACUERDO. Por 08 ocho votos a favor se aprueba el contenido del Primer Informe de Gobierno que habrá de rendir el **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, respecto al estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018 – 2021.----------

Lo anterior conforme a lo dispuesto por el artículo 76 fracción I inciso f) y artículo 77 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----------

5. En atención al quinto numeral del orden del día, el Presidente Municipal somete a aprobación del Ayuntamiento, la fecha y hora de presentación del Primer Informe de Gobierno relativo al estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018 – 2021, para lo cual propone el 20 de septiembre de 2019 a las 13:00 horas. ----------

Dicho lo anterior, la propuesta es sometida a votación y el Cabildo emite el siguiente:

ACUERDO. Por 08 ocho votos a favor se aprueba el 20 de septiembre del año en curso como fecha para la celebración de la Segunda Sesión Solemne de Ayuntamiento, relativa a la presentación del Primer Informe de Gobierno que habrá de

rendir el Presidente Municipal, respecto del estado que guarda la Administración Pública Municipal 2018 – 2021. ----------

6. En uso de la voz, el **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del H. Ayuntamiento, informa al Presidente Municipal, **Lic. Serafín Prieto Álvarez**, que han sido agotados los asuntos inscritos en el orden del día, por lo que el mandatario municipal declara clausurados los trabajos de la Sexta Sesión Extraordinaria del Ayuntamiento 2018 – 2021, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos, del día de su inicio, levantándose para constancia la presente acta, misma que firman quienes en ella intervinieron. Doy Fe, **Lic. Rafael Gasca López**, Secretario del Ayuntamiento. -----

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. SERAFÍN PRIETO ÁLVAREZ

SÍNDICO MUNICIPAL

MTRA. DIGNA BELMÁN VERA

REGIDORES

ING. J. GUADALUPE BALDERAS PÉREZ

C. SANTA PANTOJA LUGO

DR. MARTÍN GONZÁLEZ CANO

MA. CARMEN ACOSTA CANO

C. FIDEL ARMANDO RUÍZ RAMÍREZ

C.P. LUCÍA STORMS MONTENEGRO

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

LIC. RAFAEL GASCA LÓPEZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021

2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2018 - 2021 H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL